

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD

RENUNCIA VOLUNTARIA

DECRETO N° **0416**
SECCION 2da.-
LA CISTERNA, **20 JUN 2011**

VISTOS :

Lo dispuesto en el Artículo N° 48, letra a), de la Ley N° 19.378 de 1995, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad.

TENIENDO PRESENTE :

1.- Decreto Sección Segunda N° 0218 de fecha 21 de Febrero del 2011, mediante el cual se contrató en calidad de Plazo Fijo a doña **VERONICA PATRICIA LOPEZ CAVIERES**, como Enfermera, a contar de fecha 10 de Enero de 2011 en el Centro de Salud Eduardo Frei M..

2.- La solicitud de Renuncia Voluntaria, presentada por la funcionaria dependiente del Sector Salud que más abajo se individualiza, a contar del 01 de Junio del 2011, al cargo que actualmente ocupa en esta I. Municipalidad de La Cisterna.

3.- Que mediante Memorando N° 1238, de fecha 03 de Junio del 2011, la Jefatura de Salud, no ve inconveniente en realizar dicho tramite, además la solicitud cuenta con la autorización y visación del Sr. Alcalde.

DECRETO :

ACEPTASE la Renuncia Voluntaria presentada por la funcionaria del Sector Salud que a continuación se individualiza, al cargo que actualmente sirve en este municipio, y a contar de la fecha que se indica :

NOMBRE : **VERONICA PATRICIA LOPEZ CAVIERES**
R.U.T. : 12.937.777-1
CARGO : Enfermera
JORNADA : 44 horas
DEPENDIENTE : Centro de Salud Eduardo Frei M.
FECHA DE TERMINO : 01.06.2011
ARTICULO : 48, letra a)
LEY N°19.378 : "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
OBSERVACION : No se encuentra sometido a sumario administrativo,
No tiene Cargos pecuniarios pendientes.
ITEM : Presupuesto de salud

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho Archívese.

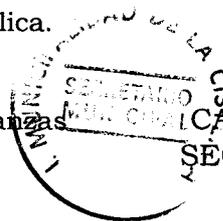
fdo) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO , ALCALDE

CARLOS TIZNADO LOPEZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SRP.CTL.MTG.Pcm.

DISTRIBUCION

- 1.- Contraloría General de la República.
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Depto. de Salud
- 6.- U Remuneraciones (2 copias)
- 7.- Of. Partes
- 8.- Archivo.
- 9.- Interesado.



CARLOS TIZNADO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)